

**Demanda de separación de
común acuerdo**
Código Procesal Civil
Decreto No. 211-2006

Interposición de la demanda o solicitud por escrito acompañada de los documentos necesarios y la propuesta del convenio requerido.
Art. 683 y 649 CPC y art. 212 y 254 del Código de Familia.

Los obligados podrán valerse de una sola copia y representación
Art. 631.2 CPC

